

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2013**

### **1. INFORMACION GENERAL**

Leaderstoday SA es una empresa cuya actividad económica es principalmente actividades de turismo, a partir del año 2007, los accionistas de la empresa tiene la distribución de acciones de la siguiente forma: Kielburguer Craig 792,00 y Kielburguer Marc 8,00 participaciones de un total de 800.

### **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

#### **2.1. Estado de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información financiera.

#### **Bases de preparación**

Los estados financieros se ha enfocado en aplicar las NIIF para PYMES en la empresa LEADERSTODAY S.A.

#### **2.1 Efectivo y equivalentes del efectivo**

El efectivo y equivalentes del efectivo incluye para Leaderstoday S.A, los depósitos por exportaciones de servicios, que se transforman rápidamente en efectivo en un plazo menor a un mes, ya que no realizamos ventas a crédito.

#### **2.2. Cuentas por cobrar**

Leaderstoday registra el valor por cuentas por cobrar importantes referente al crédito tributario por IVA .

#### **2.3. Propiedad Planta y Equipo**

La propiedad planta y equipo se ha registrado al costo menos la depreciación acumulada, el método de depreciación aplicado es el de Línea Recta, la empresa no considera valor residual de la PPE y se aplican los siguientes parámetros de vida útil

Edificios 20 años

Muebles y enseres 10 años

Maquinaria 10 años

Equipo de computación y software 3 años

Vehículos 5 años

En estos años no se ha realizado ventas de Propiedad, planta y equipo.

#### **2.4. Beneficios a empleados**

El costo de los beneficios jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando el estudio actuarial, en base al método PROSPECTIVO o método de crédito unitario proyectado realizado al final de cada periodo.

La participación trabajadores se reconoce de la utilidad de la entidad antes de impuestos de acuerdo con lo establecido en la norma legal y para beneficio de los trabajadores de acuerdo al Código de Trabajo.

Atentamente



**Iain Duncan**

**LEADERSTODAY SA**

**GERENTE GENERAL**